

La Gestión de Centros Interculturales

Guía del Profesorado



CUADERNOS DE EDUCACIÓN

La Gestión de Centros Interculturales

Guía del Profesorado



Este manual es una versión impresa y reducida de la herramienta en web “Gestión de Centros Interculturales”, diseñado y realizado en 2007 por FETE-UGT y Folia Consultores S.L. La versión original, electrónica y ampliada de la misma puede encontrarse en la página www.aulaintercultural.org

Subvencionado por el Ministerio de Trabajo e Inmigración, Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Dirección General de Integración de los Inmigrantes

Coordinación del proyecto: Departamento de Migraciones Confederal UGT y Secretaría de Políticas Sociales FETE-UGT

Texto: **Pandora, Género y Comunicación**

Diseño e ilustraciones: **Mauricio Maggiorini T.**

Edición a cargo de: **Cyan, Proyectos y Producciones Editoriales S.A.**

Depósito legal: M-3635-2009

Índice

	Introducción	5
1.	¿Qué son la educación y el centro intercultural?	7
2.	Cuando el alumnado llega nuevo al centro: acogida y adaptación	11
3.	Seguimiento individualizado del alumnado	13
4.	Medidas organizativas y curriculares	15
5.	Castellano y diversidad lingüística	19
6.	Infraestructuras y espacios del centro	23
7.	Interrelación de las familias y la comunidad educativa	25
8.	Normas comunes y resolución de conflictos	28
9.	Formación del profesorado	30
10.	Incorporación del enfoque de género	32
11.	Lucha contra el racismo y la xenofobia	34

INTRODUCCIÓN

Trabajar por una educación intercultural es asumir los cambios que se están dando en nuestra sociedad y hacer una apuesta por la incorporación de la diversidad cultural en nuestro proyecto educativo.



Nuestros barrios, pueblos y ciudades están cambiando y en poco tiempo han pasado a ser lugares donde confluyen personas de muy diferentes procedencias, con planteamientos ideológicos, religiosos, culturales y lingüísticos muy distintos. Este fenómeno, denominado multiculturalidad, tiene su paralelo en las escuelas, que cada vez concentran a un alumnado más diverso. Sin embargo, la existencia de sociedades (y escuelas) multiculturales, es decir, la convivencia de varias culturas, no implica necesariamente que se relacionen en planos de igualdad. Esta equidad o igualdad de oportunidades se consigue con la interculturalidad.

La escuela intercultural debe ser un agente que facilite la integración entre el alumnado, sus familias inmigrantes y los oriundos de la región. Es decir, que la interculturalidad es un fenómeno recíproco. Es un proceso de integración —no de asimilación— de las familias y el alumnado recién llegado a nuestra sociedad, pero también una integración de la sociedad de acogida a otras culturas.

Partiendo de la diversidad del alumnado (diversidad de origen pero también de habilidades, gustos, deseos, capacidades, velocidades en el aprendizaje, etc.), la escuela intercultural dispone de toda una base teórica y de unas metodologías y herramientas para lograr ese ideal de integración de toda la comunidad educativa.

En esta guía encontrarás pistas, ideas y pautas para un acercamiento a la escuela intercultural, que tiene entre sus objetivos trabajar por una sociedad integradora y pluricultural, solidaria, tolerante y crítica. Si quieres seguir profundizando en este tema, puedes dirigirte a la versión electrónica de esta guía, que además contiene ejemplos, experiencias, herramientas y materiales de apoyo. Su ubicación se encuentra en la página principal de www.aulatintercultural.org.



1. ¿QUÉ SON LA EDUCACIÓN Y EL CENTRO CULTURAL?

EDUCACIÓN INTERCULTURAL

La educación intercultural es un enfoque educativo basado en el respeto y la valoración de la diversidad cultural, la educación en valores y la lucha contra el racismo y la xenofobia.



Al asumir el principio de diversidad y heterogeneidad del alumnado, este enfoque incorpora la idea de que, como el resto de las personas de nuestras sociedades, los niños y las niñas son diversos en cuanto a procedencia, cultura, intereses, capacidades, destrezas, ritmos de aprendizaje, etc. Se trata de una diversidad que enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje y que tiene que ser tomada en cuenta en todas las medidas y momentos educativos.

Las metas y los objetivos de este enfoque educativo son muchos, entre los que destacamos:

- ◆ Incrementar la equidad educativa.
- ◆ Favorecer el intercambio cultural y la comunicación entre la población inmigrante, la de acogida y

los grupos socioculturales que ya existen, para superar prejuicios y estereotipos.

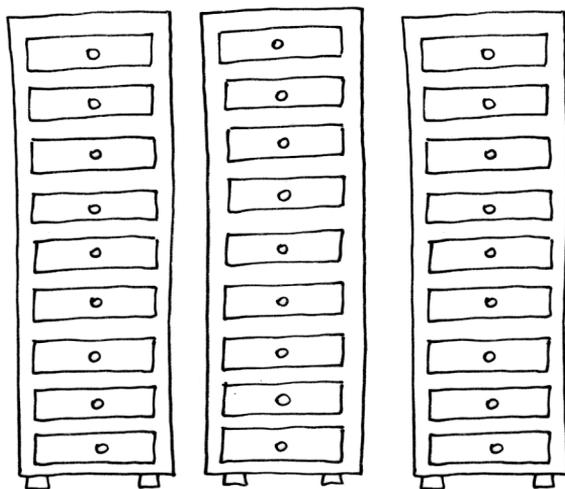
- 
- ◆ Potenciar la integración y la participación del alumnado inmigrante en la vida del centro, a partir del diálogo, conocimiento y respeto mutuo.
 - ◆ Luchar contra el racismo, la exclusión y la discriminación de cualquier tipo.
 - ◆ Fomentar la equidad de género, a partir del trabajo permanente por superar las desigualdades entre niños, niñas, hombres y mujeres, fruto de las sociedades patriarcales.
 - ◆ Apoyar el cambio social según principios de justicia, equidad y sostenibilidad.

LA ESCUELA O CENTRO INTERCULTURAL

Es la organización, la institución y el espacio donde se ponen en marcha los principios de la educación intercultural en todos sus aspectos. Para llevarlo a cabo, el centro intercultural desarrolla herramientas, metodologías y contenidos determinados a partir de un principio de espacio integrador, dinámico y flexible:

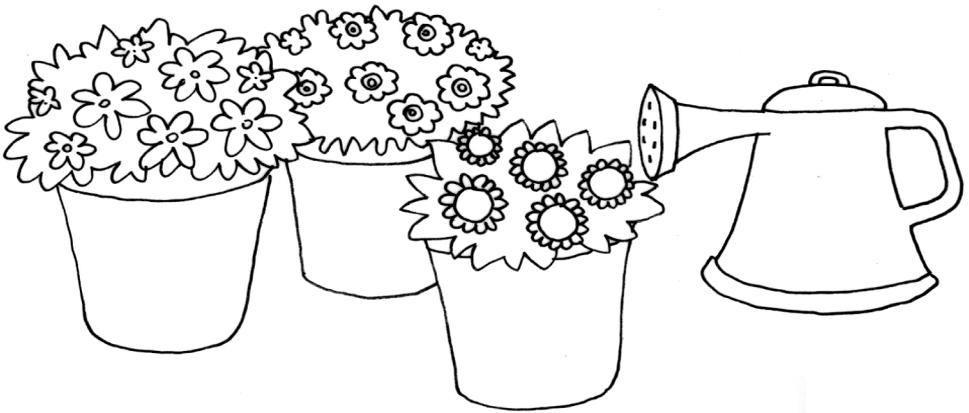
- ◆ Se preocupa por la llegada, adaptación y el seguimiento de cada alumno y alumna, para atender a su diversidad personal y cultural.
- ◆ Flexibiliza medidas organizativas, disposición en el aula y el currículo para responder a la diversidad de ritmos de aprendizaje, intereses, conocimientos, habilidades, etc.

- ◆ Dispone de mecanismos para la integración lingüística del alumnado inmigrante de habla no hispana, desde la defensa de la máxima normalización y la NO segregación del niño o niña.
- ◆ Concibe los espacios del centro como lugares interculturales en sí mismos, redefiniéndolos y convirtiéndolos en dependencias que muestren la diversidad y respondan a las demandas de un alumnado heterogéneo.
- ◆ Integra en la vida escolar a toda la comunidad educativa y todos los sujetos (escuela, familia y municipio) son responsables de la educación.
- ◆ El profesorado aparece como sujeto clave en el proceso intercultural, por lo que su formación para la adquisición de aptitudes y actitudes se considera fundamental.





- ◆ Destacan tres bloques de contenido que tienen que ser tratados de manera específica y transversal: enfoque de género, educación en valores y resolución de conflictos y la lucha contra el racismo, la xenofobia y cualquier otro tipo de discriminación.



2. CUANDO EL ALUMNADO LLEGA NUEVO AL CENTRO: ACOGIDA Y ADAPTACIÓN

La llegada de una alumna o alumno inmigrante nuevo al centro es un momento crucial en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje porque determinará el éxito de su integración en la misma y condicionará sus expectativas y el grado de su satisfacción personal e intelectual.



Debemos recordar que cuando hablamos de “integración” y de “adaptación” del alumnado no nos referimos a la “asimilación” sino a un proceso recíproco entre el alumnado y su familia con el centro y la comunidad educativa.

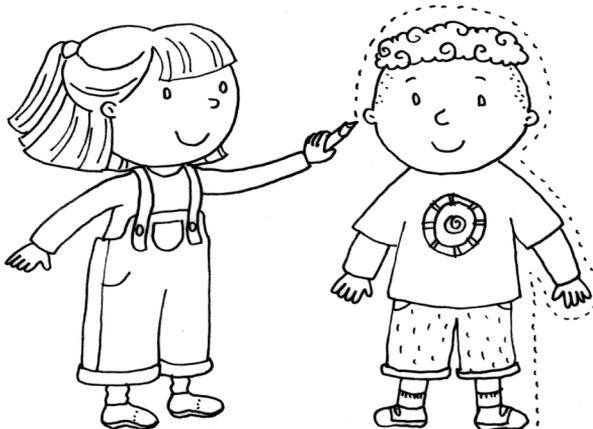
LA ACOGIDA

Es el proceso que pone en marcha el centro y la comunidad educativa a partir de diferentes actividades con el objetivo de facilitar la llegada y adaptación del nuevo alumno/a. Implica la participación activa de toda la comunidad educativa y debe tener en cuenta las necesidades particulares del alumnado para lograr que su adaptación sea óptima. También tiene que incluir a las familias, que son parte de la comunidad educativa, así como actores en el entorno del centro. Su integración en ambos contextos sociales favorecerá su integración social, en general, en el municipio.

¿CÓMO SE PONE EN MARCHA?

Teniendo en cuenta que la acogida es un proceso flexible, no lineal, que se tiene que dar en diferentes momentos del proyecto educativo, se debe incluir como un elemento más (transversal) en los instrumentos que ya existen en los centros (Proyecto Educativo, Proyecto Curricular, Plan de Acción Tutorial, etc.), pero también de manera específica con medidas concretas. Estas actuaciones suelen ser coordinadas por una persona responsable de la acogida y suelen estar plasmadas en un documento denominado Plan o Protocolo de acogida, que debe formar parte de un Plan Integral de Educación Multicultural (dirigido al profesorado, alumnado y familias). Éste incluye:

- ◆ Objetivos generales y líneas básicas de contenido.
- ◆ Contenido diferenciado en distintos momentos de llegada: fase informativa, acogida del centro, primer contacto con el centro, acogida en el aula y acogida de la familia por parte del centro educativo.
- ◆ Flexibilidad. Para poder adaptarse a la persona nueva, centrandolo la atención en sus necesidades, demandas, miedos, barreras lingüísticas, etc.



3. SEGUIMIENTO INDIVIDUALIZADO DEL ALUMNADO

Para la buena adaptación del alumnado inmigrante al centro es necesario que desde su llegada se realice lo que se conoce como seguimiento individualizado del alumnado. Su objetivo es la valoración y la observación, no sólo de la competencia académica del alumnado, sino también de su desarrollo personal y social a través de habilidades sociales (motivación, relaciones, autonomía, responsabilidades, etc.).



Se basa en tres principios:

1. Normalización. *El alumnado nuevo debe seguir un ritmo “normalizado” con sus compañeros, evitando que sea separado de las clases.*
2. Individualización. *Para responder al fenómeno de la diversidad y de las necesidades especiales de cada alumno o alumna.*
3. Interculturalidad. *Con este principio asumimos conceptos como heterogeneidad, participación, dinamismo, interacción, flexibilidad, etc.*

¿CÓMO REALIZAMOS EL SEGUIMIENTO?

Para valorar y ayudar al alumnado en la adquisición de habilidades sociales, partimos de un principio de máxima flexibilidad en todos los instrumentos del centro (currículo, organización dentro del aula y los espacios del centro, horarios y recursos, así como de criterios evaluativos).

Desde la educación intercultural se proponen algunas herramientas:

- 
- ◆ *Acompañamiento en el aula.* En una situación óptima, por cada aula habría uno o dos profesores y tres o cuatro adultos.
 - ◆ *Refuerzo fuera del aula.* Se debe evitar la segregación del alumnado extranjero pero, en el caso de que se lleve a cabo un refuerzo fuera del aula, debe ser en horarios que no coincidan con recreos, educación física, plástica o artística, pues son espacios que favorecen la interacción del alumnado.
 - ◆ *Acompañamiento del alumnado nuevo por parte de los compañeros y compañeras,* lo que favorece la adquisición de herramientas y también la relación y la comunicación.
 - ◆ *Metodologías y dinámicas flexibles y alternativas.* El juego, expresividad, las dinámicas participativas, cooperativas, etc., favorecen la interrelación, la motivación, la creatividad y la libertad de elección de todo el alumnado. También se pueden diseñar talleres extraescolares complementarios, como talleres de radio, de animación a la lectura, etc.

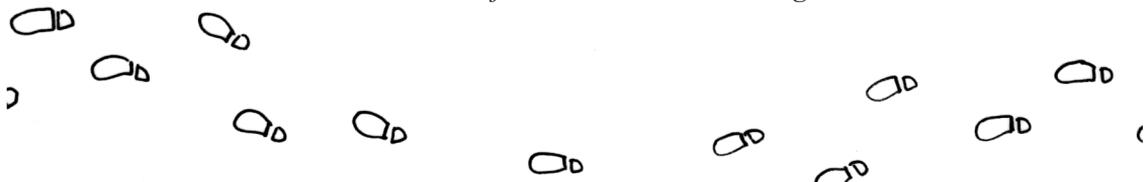
4. MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y CURRICULARES

La escuela intercultural intenta dar respuesta a la diversidad del alumnado como realidad enriquecedora y a los retos de los cambios sociales y tecnológicos mediante la flexibilización de sus recursos, lo que también incluye la organización de las aulas y el contenido de los currículos.

AGRUPACIONES FLEXIBLES



Consiste en flexibilizar la organización de las aulas formando grupos reducidos de alumnos y alumnas en cada clase, curso o nivel, según criterios de capacidades o intereses. Con esta medida, la escuela intenta adaptarse a los diferentes ritmos de aprendizaje y a la variedad de características del alumnado, en oposición a la idea de aulas homogéneas y estáticas. El objetivo de esta medida es dar un apoyo individualizado al alumnado que lo requiera, a la vez que evita el freno que supone para los y las más avanzados/as, trabajar en una estructura rígida.



No existe una única manera de organizar las agrupaciones flexibles, aunque sí encontramos algunos rasgos comunes:

- 
- ◆ Se realizan en las materias instrumentales (lengua y matemáticas).
 - ◆ Suelen organizarse según niveles o grados: dentro de una clase, dentro de un curso o dentro de un grado.
 - ◆ Es una herramienta que se suma a otras (grupos de apoyo, refuerzo tutorial, talleres, etc.), es decir, que se concibe dentro de un conjunto amplio de medidas.
 - ◆ No se organizan grupos permanentes. Un alumno o alumna puede cambiar de grupo a medida que cambien sus intereses, capacidades y/o conocimientos.
 - ◆ Deben estar formados por un número reducido de personas (entre 6 y 9).
 - ◆ Incentiva el seguimiento y el acompañamiento individualizado.
 - ◆ Debe incentivar el aprendizaje grupal, de todos y todas.
 - ◆ Prioriza la lengua vehicular, es decir, el aprendizaje de la lengua vehicular.

ADAPTACIONES CURRICULARES



Son estrategias educativas (modificaciones de programas, objetivos, contenidos, metodología, actividades, criterios y procedimientos de evaluación) que permiten superar los déficit de un currículum y unos contenidos de enseñanza, en ocasiones rígidos y limitantes. Es decir, se trata de variaciones en el currículum oficial para dar respuesta a la diversidad del alumnado y al reconocimiento de varios principios pedagógicos fundamentales (Merino y Muños 1998: 232), como son la necesidad de vincular los contenidos de aprendizaje a los referentes experienciales del alumnado de diferente procedencia; su derecho a recibir una educación diferenciada con cuidado de su identidad personal; y el reconocimiento positivo de las diversas culturas y lenguas y de su presencia y enseñanza en el centro.

Partiendo de la afirmación de que existen tres tipos de currículos —el currículum oficial, el currículum oculto (objetivos, contenidos, materias y criterios de evaluación no reconocidos, pero implícitos) y el currículum paralelo (compuesto por las experiencias educativas que el alumnado mantiene con los miembros de su cultura de origen)— podemos señalar las líneas generales de cómo llevar a cabo las adaptaciones curriculares:



- ◆ Modificar algunos de los elementos o todos los elementos del currículum, en cuyo caso estaremos hablando de una “adaptación significativa”.
- ◆ En un contexto ideal, las modificaciones deberían ser reformas curriculares del centro y deberían partir del propio Proyecto Curricular.

- ◆ Se suelen centrar en tres áreas: conocimiento del medio, social y cultural; lengua y literatura; y educación artística.
- ◆ Adaptar los materiales y recursos didácticos a las nuevas necesidades.
- ◆ Partir de una evaluación previa, mediante la obtención de información de aprendizaje utilizadas en otras culturas.
- ◆ Centrar este trabajo en el tutor, profesorado de apoyo, profesores de apoyo y orientador.
- ◆ Orientar las acciones tanto al currículum oficial como al currículum oculto.



5. CASTELLANO Y DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA

Una de las características más visibles de la escuela intercultural, es la presencia en los centros de muchas lenguas, producto de la convivencia de un alumnado de procedencia cada vez más diversa. Esta realidad, que no hace sino enriquecer la escuela y los procesos de enseñanza-aprendizaje, presenta sin embargo nuevos retos que hay que saber afrontar.

CASTELLANO PARA UN ALUMNADO EXTRANJERO



La adquisición de competencias lingüísticas y comunicativas es una necesidad inmediata para el alumnado extranjero que se incorpora por primera vez a una escuela.

La enseñanza de castellano para alumnado de habla no hispana se presenta como una prioridad para que el niño o la niña pueda disfrutar en igualdad de condiciones y oportunidades que sus compañeros y compañeras. En las regiones bilingües del estado español, este aprendizaje debe ser también bilingüe.

El niño o la niña necesita tiempo para ir absorbiendo, de manera natural y fluida, la lengua o lenguas de acogida. El desconocimiento de la lengua NO implica que la persona no tenga capacidad para relacionarse ni para aprender, que tenga deficiencia de conocimientos o habilidades, que sufra una deficiencia educativa ni que vaya a retrasar el ritmo de aprendizaje en las aulas. Tampoco importa si al finalizar el curso, el niño o niña todavía no domina ciertos conocimientos, pues llegará un punto en el que los asimile.

¿CÓMO SE PONE EN MARCHA LA ENSEÑANZA DEL CASTELLANO?

- ◆ De manera paralela a la integración general del alumnado y atendiendo al principio de máxima normalización. Cuantas más horas comparta el o la estudiante con sus compañeros y compañeras, mejor.
- ◆ Orientando la enseñanza a tres habilidades: comprensión oral, lectora y escrita.
- ◆ Teniendo en cuenta el lugar de origen del alumno o alumna (para cada grupo idiomático hay materiales específicos).
- ◆ Con atención individualizada dentro del aula por parte de profesores y/o compañeros o compañeras. La figura del alumno/tutor es muy importante para el aprendizaje del idioma en los primeros momentos.



- ◆ Con el mínimo refuerzo fuera del aula, y nunca coincidiendo con educación física, expresión artística o plástica.
- ◆ Con dinámicas y metodologías lúdicas y participativas (juego, teatro, dinámicas cooperativas, etc.).

DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA

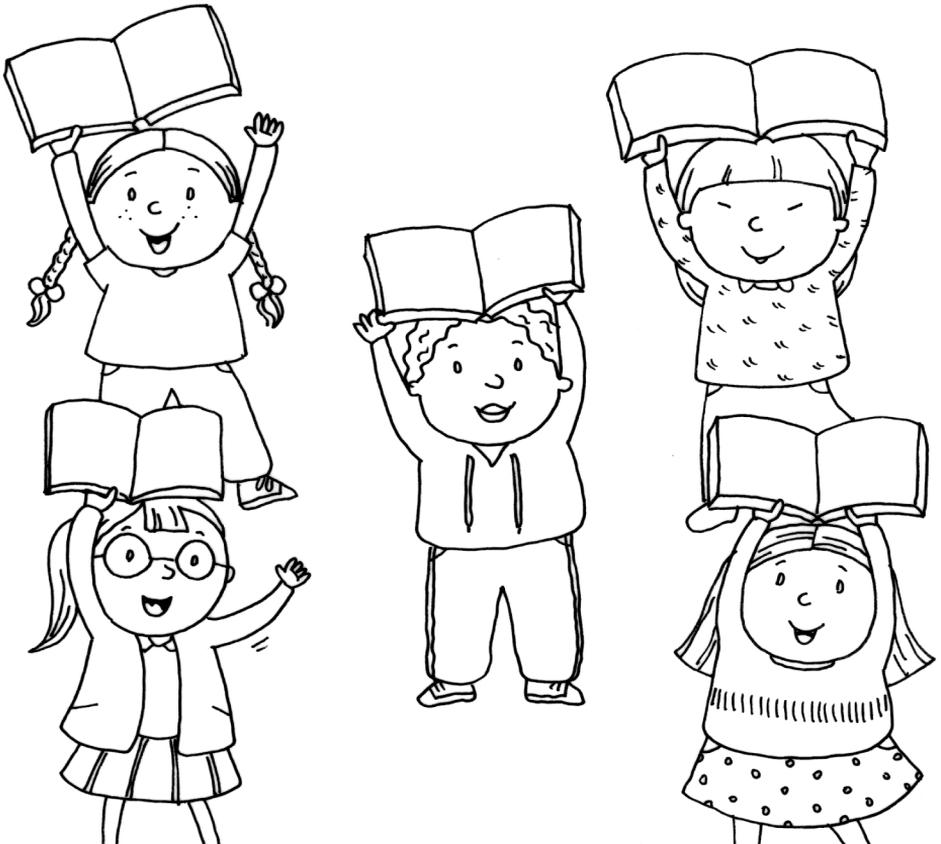


La diversidad lingüística y cultural es una característica de nuestra sociedad que tiene su paralelismo en los centros educativos. La escuela intercultural debería adaptar las condiciones escolares y educativas a las nuevas realidades, para dar respuesta a esta variedad cultural y a la coexistencia de diferentes lenguas en el aula. De esta manera, el centro responde a una demanda curricular del alumnado inmigrante, ayuda al mantenimiento de la identidad de los recién llegados, enriquece a la sociedad de acogida, fomenta el intercambio mutuo y la comprensión de fenómenos de nuestras sociedades (como las migraciones, la globalización, etc.), y fomenta la cooperación y la solidaridad.

PISTAS PARA DESARROLLAR LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA EN EL AULA

- ◆ Dar acogida a todos los grupos lingüísticos y culturales. Que dichos grupos estén presentes en la vida del centro.
- ◆ Ampliar la oferta curricular del centro a la enseñanza de otros idiomas y culturas presentes en el centro y/o en el municipio.

- ◆ Incentivar la reflexión y el debate sobre las lenguas que se conocen.
- ◆ Fortalecer las identidades diversas, conciliando los elementos locales y universales. La identidad personal, cambiante, se enriquece con el contacto de otras culturas.
- ◆ Incluir materiales y metodología flexible ya adaptada: la diversidad lingüística tiene que estar presente en los materiales y recursos (vídeos, canciones, cuentos, etc.); utilización de juegos de colaboración, teatro, trabajo en equipo...



6. INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS DEL CENTRO

Las infraestructuras del centro educativo (aulas, disposición de materiales, comedor, biblioteca, laboratorio, recreo, espacios lúdicos, deportivos, etc.) son espacios que conforman el ambiente físico del centro y deben responder a las necesidades de la educación intercultural. Además, algunos espacios como el comedor o la biblioteca son lugares clave que responden a necesidades prácticas pero que también fomentan la participación del alumnado y su familia, por lo que pueden contribuir a la creación de un modelo intercultural.



En general, las diferentes dependencias deben seguir unos criterios generales para incorporar la diversidad: ser espacios agradables y acogedores; invitar al encuentro entre los diferentes miembros de la comunidad educativa; responder a la diversidad del alumnado con necesidades educativas especiales (rampas para las personas con sillas de ruedas, material en braille para niños o niñas ciegos/as, etc.); responder a la diversidad cultural (con la presencia de otras lenguas y rasgos culturales en los murales, carteles informativos, material bibliotecario, comedores, etc.).

LA BIBLIOTECA ACCESIBLE

Además de los rasgos generales, la biblioteca tiene que adaptar su material a toda la diversidad (información y rótulos en diferentes idiomas con mayor presencia del lenguaje iconográfico, fondo bibliotecario multicultural con libros y materiales de diferentes culturas...). También debe flexibilizar los horarios, desarrollar actividades de encuentro, en horario escolar y extraescolar, e invitar a la participación de toda la comunidad educativa.

EL COMEDOR INTERCULTURAL

A parte de los rasgos generales mencionados, tiene que dar respuesta a la diversidad cultural personal y cultural en sus menús, adecuándolos, en la medida de lo posible, al alumnado diabético, celíaco, etc., así como a dietas especiales por motivos culturales (ausencia de cerdo para alumnado musulmán) o, en su defecto, debe ofertar alternativas.

El menú, además, debe incluir diversidad culinaria fruto de la heterogeneidad del alumnado, algo que puede diseñarse con la participación de las familias a través de las AMPAS.



7. INTERRELACIÓN DE LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA

El proyecto de educación intercultural exige que en el proceso de enseñanza y aprendizaje confluyan e interactúen todos los actores de la comunidad educativa. Es decir, que el concepto de escuela se transforma y amplía, dando entrada a otros profesionales (trabajadores sociales, educadores, mediadores, etc.), a las familias, a diversos agentes de la comunidad e instituciones. Todos estos actores son responsables en la educación del alumnado y son partícipes y receptores, junto a niños y niñas, de las actividades realizadas. El fin último de este proceso podría ser lo que conocemos como “comunidades de aprendizaje”, en las que todos los agentes implicados están integrados.

RELACIÓN CON LAS FAMILIAS



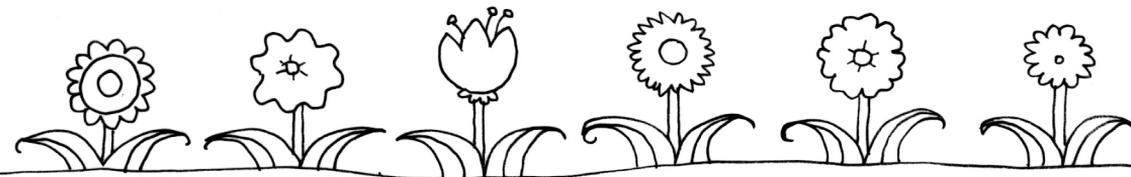
La relación entre la escuela y las familias debe ser permanente y fluida. Las familias deben poder acceder al centro educativo y participar de sus espacios y actividades (en el aula como apoyo del profesorado, en el comedor, excursiones, actividades extraescolares, etc.). También deben poder relacionarse de manera directa con los y las docentes y directivos/as, desde la confianza mutua y en igualdad de condiciones, para que sientan que también son parte del proyecto educativo y se avance en la idea de escuela abierta o escuela comunitaria.

Para potenciar esta relación, las AMPAS son un espacio privilegiado, por lo que hay que impulsar su funcionamiento en todos los sentidos. Es muy importante que tanto las familias como el propio equipo docente tengan información de todas las actividades y formas de participación (plazos, inscripciones, formularios de matriculación, seguimiento del alumnado, etc.). Para ello, hay que tener muy presente que a veces existen barreras culturales y/o lingüísticas que impiden el acercamiento de las familias, por lo que la escuela debe proveer de los mecanismos para superarlas, como la facilitación de información en todo el proceso de matriculación, ofrecer servicios de traducción, etc.

COMUNIDAD Y ORGANISMOS MUNICIPALES



El centro educativo debe coordinarse con diferentes asociaciones y grupos del municipio para fomentar la educación intercultural. Los mecanismos son muchos, a saber: campañas de sensibilización sobre el derecho a la educación, sobre la importancia de la participación en el centro, apoyo a programas específicos, actividades abiertas, festivales, foros, etc. Además, también se puede promover la educación de adultos, la creación de un proyecto común (como un proyecto ambiental), entre otros. A su vez, el municipio puede participar en mecanismos de apoyo a las familias inmigrantes y a toda la comunidad educativa, con ayudas para servicios de comedor, transporte y materiales; participando en el proceso de acogida; apoyando en programas de intercambio cultural, etc.



Esta relación debe fomentarse a partir de un trabajo interdisciplinar y permanente de la escuela con las diferentes instituciones: servicios sociales, sanitarios, de ocio y tiempo libre, etc. La mediación intercultural y sus figuras profesionales son herramientas clave para favorecer todos estos procesos que la escuela debe conocer.

¿QUIÉN ES EL MEDIADOR O LA MEDIADORA CULTURAL?

Es la persona que realiza de puente entre la escuela, las familias y el municipio. Algunas de sus funciones son:

- ◆ Favorecer la comunicación entre las partes (alumnado, familias, etc.) con servicios de traducción, interpretación, apoyo...
- ◆ Colaboración en la resolución de conflictos derivados de choques culturales.
- ◆ Favorecer el contacto entre familias y el profesorado.
- ◆ Apoyar a las familias en todas las gestiones.
- ◆ Estimular la participación de colectivos inmigrantes.
- ◆ Proponer actividades interculturales.
- ◆ Conocer y ayudar al centro a divulgar las culturas del alumnado de llegada.

8. NORMAS COMUNES Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La realidad de la sociedad y de nuestras escuelas, que cada vez es más compleja y variada, plantea nuevos retos para favorecer la convivencia, que se presenta como una de las prioridades de la escuela intercultural. Dicha convivencia tiene que sustentarse en unas normas comunes, que no son sino valores y principios que hacen de pilar de la construcción permanente de la educación integradora. Estas normas comunes son:

- ◆ Laicismo (la escuela laica).
- ◆ Igualdad entre varones y mujeres, y la transversalidad del género.
- ◆ Gestión de la diversidad (frente a la idea de homogeneización).
- ◆ Diversidad e inmigración como factores positivos y enriquecedores.
- ◆ Lucha contra el racismo y la xenofobia.
- ◆ Educación para la paz, la cooperación y la solidaridad.
- ◆ Educación medioambiental.
- ◆ Educación para la ciudadanía y la responsabilidad social y personal.
- ◆ Defensa de los derechos humanos.
- ◆ Resolución no violenta de los conflictos.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

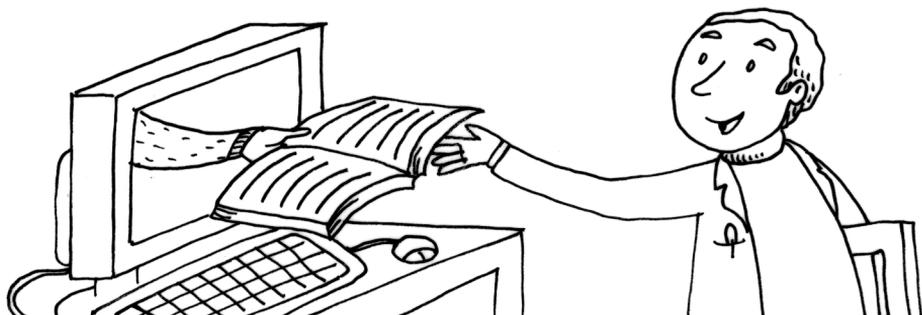


Es la transmisión y adquisición de habilidades emocionales e intelectuales para que el alumnado (y el resto de la comunidad educativa en su conjunto) gestione los conflictos de manera no violenta. La resolución de conflictos, basado en el aprendizaje dialógico, busca, asimismo, favorecer el respeto por las personas y el medio ambiente, los derechos, el pensamiento crítico, la participación, la escucha, la negociación, la autoestima y el entendimiento.

METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS

Todos estos principios, valores y contenidos deben estar incluidos en el proyecto educativo tanto de manera transversal como particular. La transversalidad de las normas comunes implica que éstas se tienen que incorporar en los programas educativos y en las unidades didácticas y también en el trabajo metodológico y temático que realiza diariamente el profesorado (en su lenguaje, actitudes, trato, ejemplos de las unidades didácticas, etc.).

Por otro lado, existen numerosas herramientas (de fácil acceso en Internet o en diferentes manuales), como juegos, unidades didácticas, materiales audiovisuales, etc., específicas para cada uno de estos principios, que pueden ser puestas en marcha durante una clase o en otro horario pertinente.



FORMACIÓN DEL PROFESORADO

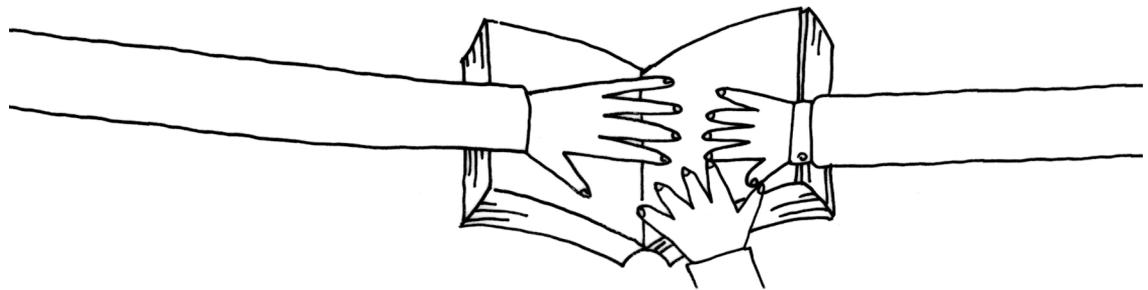
Los nuevos retos que plantea la educación intercultural (grupos diversos en todos los sentidos, nuevas metodologías, flexibilidad de currículum, de organización en el aula, contenidos basados en las normas comunes y en la resolución de conflictos, etc.) obligan al profesorado a renovar permanentemente sus conocimientos, habilidades y herramientas. Para ello, es necesaria la formación del profesorado, que definimos como el conjunto de actividades diseñadas y ejecutadas dentro y fuera del centro escolar para aumentar las aptitudes docentes acerca de la interculturalidad.



La formación del profesorado incluye cuatro campos, según la clasificación de G. Gay (1986): a) competencia cognitiva (conocimientos, conceptos y contenidos de la educación intercultural; b) conocimiento y compromiso con una filosofía multicultural (adquisición de teoría, pero también de actitudes y valores que tienen que ser transmitidos); c) conocimiento de culturas en contacto, para percibir y transmitir la diversidad como riqueza y no como déficit; y d) competencia pedagógica (adquisición de habilidades, metodologías y herramientas).

ALGUNAS PAUTAS

- ◆ La educación de docentes y educadores/as tiene que ser permanente y continua.
- ◆ Las estrategias pueden ser varias y a diferentes niveles: formación en el centro, cursos y seminarios, grupos de trabajo, jornadas y encuentros, formación a equipos directivos, intercambio de experiencias, apoyo al profesorado en la realización de estudios o investigaciones sobre interculturalidad, etc.
- ◆ El centro debe ofrecer información, formación y asesoramiento sobre los elementos culturales y sobre los códigos de conducta.
- ◆ Los campos básicos de la formación son: características de la inmigración en el estado español; la educación intercultural; intervención educativa (detección de necesidades, plan de acogida, seguimiento, atención tutorial, etc.); aprendizaje lingüístico (enfoques, refuerzos, metodologías); y claves para el conocimiento de todas las culturas del centro y del municipio¹.



1. Fuente: Archivos Ministerio de Educación y Ciencia; Comunidad Autónoma País Vasco: http://apliweb.mec.es/creade/descargar_ruta.do?path=/archivos_secciones/131/pais_vasco.pdf

INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO

El género es la expresión cultural de las diferencias biológicas (sexo) entre hombres y mujeres. Cada cultura, ha asignado de manera diferente unos roles y unos estereotipos determinados a ambos grupos, pero siempre jerarquizando lo masculino por encima de lo femenino. Las expectativas que se tienen hacia niñas y niños en una comunidad dependen de cada sistema concreto de género, un sistema que explica cómo las diferencias entre hombres y mujeres se han traducido en todas las sociedades en desigualdades sociales, políticas y sociales en perjuicio de las mujeres.



Cuando asumimos el enfoque de género, estamos aceptando que éste es un sistema injusto que afecta de manera desigual a hombres, mujeres, niños y niñas, y que desde la educación debemos poner en práctica mecanismos para visibilizar la discriminación y para superar la situación de desigualdad. De esta forma, cuando en educación intercultural hablamos de género, estamos adoptando una perspectiva (teórica, metodológica y didáctica) que reconoce que entre niños y niñas existen diferencias sociales y de oportunidades, que tienen que ser tomadas en cuenta en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

GÉNERO, TRANSVERSAL Y ESPECÍFICO

Debemos entender que todo el proceso educativo es “Educación en y para la Igualdad”, por lo que debe ser tratado de manera permanente (en los proyectos, currículos, en el lenguaje que utilizamos, etc.) y específica (con actividades y unidades didácticas concretas). Los ámbitos temáticos de intervención son cuatro:

1. La deconstrucción de roles sexistas y la construcción de modelos masculinos y femeninos igualitarios.
2. El fomento de la corresponsabilidad de tareas domésticas y de los cuidados.
3. La prevención de la violencia contra las mujeres en las diferentes manifestaciones culturales.
4. La visibilidad de las mujeres y su diversidad, enfatizando su aportación a las sociedades en todos los momentos históricos.



11. LUCHA CONTRA EL RACISMO Y LA XENOFOBIA

Uno de los objetivos centrales y principales de la educación intercultural es el respeto por la diversidad y la lucha contra el racismo, la xenofobia y contra cualquier tipo de discriminación. El odio, rechazo, desprecio o el miedo ante personas de otras procedencias no son fenómenos nuevos, pero sí se manifiestan de manera más evidente con el aumento de los flujos migratorios. Se trata de sentimientos que se ven reforzados muchas veces por los medios de comunicación y la publicidad, por las desigualdades económicas y sociales entre personas de diferentes países y por la escasez de medidas para la integración social.



El racismo y la xenofobia son producto del desconocimiento de las culturas de llegada; de los estereotipos y prejuicios acerca de grupos étnicos y culturales diferentes; del miedo al cambio y a las consecuencias supuestamente negativas que la inmigración acarrea; del miedo a perder un estatus y un referente de pertenencia; y de los procesos de llegada de inmigrantes que no van acompañados de una integración recíproca.

EDUCANDO EN EL ENTENDIMIENTO Y EL RESPETO

Desde la educación intercultural tenemos que fomentar el conocimiento y entendimiento entre todas las personas; derribar estereotipos, prejuicios y comportamientos discriminatorios; y transmitir la idea de que la inmigración es un proceso positivo y enriquecedor.

De manera transversal pero también mediante herramientas específicas (juegos, debates, películas, cuentos, excursiones, deportes, etc.), la educación tiene que incidir en que el alumnado:

- ◆ Desarrolle actitudes de solidaridad y respeto.
- ◆ Desarrolle la capacidad de empatía.
- ◆ Adquiera habilidades de reflexión y pensamiento crítico sobre las diferentes culturas.
- ◆ Aprenda a identificar estereotipos para desmontarlos.
- ◆ Aprenda y se acerque a los rasgos culturales e históricos de diferentes regiones.
- ◆ Analice el fenómeno de la inmigración y considere a la sociedad española como receptora y expulsora de emigrantes.





Pandora. Género y Comunicación es una asociación formada por profesionales de la comunicación y educadoras con perspectiva feminista dedicada a la *alfabetización audiovisual* (análisis crítico de los medios de comunicación y uso creativo de los mismos) y a la investigación y producción propia de materiales impresos y audiovisuales. Entre otros proyectos, destacan diversos talleres y videofóruns sobre promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, y prevención de la violencia contra las mujeres en infancia, adolescencia y edad adulta; investigaciones sobre género y medios de comunicación, y capacitación en las Nuevas Tecnologías de la Comunicación con una perspectiva de género y feminista.

Marta Monasterio Martín es licenciada en Periodismo con máster en Género y Desarrollo. Tiene experiencia investigadora en temas relacionados con la comunicación, mujeres y/o diagnósticos de género en el estado español, México y Perú. En los últimos años, ha colaborado como consultora de género con Folia Consultores, S.L., en la realización de materiales didácticos y talleres de intervención social, y es cofundadora de la asociación *Pandora. Género y Comunicación*.

Soraya González Guerrero es licenciada en Periodismo y participa en varios proyectos de comunicación social: periódico quincenal *Diagonal* y radio feminista Transyster. Es coautora del libro *Violencia de género en el cine español*, (Instituto de Investigaciones Feministas, 2008). Ha trabajado en varios proyectos de motivación al aprendizaje a través de la radio y las Nuevas Tecnologías de la Comunicación, así como en la elaboración de informes sobre medios de comunicación y de materiales didácticos con perspectiva de género. Es cofundadora de la Asociación *Pandora. Género y Comunicación*.

El proyecto educativo intercultural parte de los cambios, retos y desafíos de nuestra sociedad y convierte la diversidad cultural y étnica del alumnado y sus familias en una oportunidad de enseñanza y aprendizaje. Además, la escuela intercultural tiene como objetivo el trabajar por una sociedad integradora, pluricultural, solidaria, tolerante y crítica.

A partir de estos planteamientos, se construye un proyecto educativo que apuesta por representar e integrar en su vida diaria a los diferentes actores de la vida escolar, todos ellos con una gran diversidad de origen, pero también, como ocurre en nuestra sociedad, con diferencias en cuanto a planteamientos ideológicos, religiosos, culturales, lingüísticos, etc.

Esta guía contiene pistas, ideas, definiciones, pautas y sugerencias para un acercamiento a la escuela intercultural, un proyecto que en muchos centros educativos españoles ya ha dejado de ser sólo un planteamiento teórico o una utopía y se ha convertido en una práctica educativa cotidiana.

www.ugt.es
www.feteugt.es
www.aulaintercultural.org
www.convivenciascolar.org
www.educacionenvalores.org

Secretaría de Políticas Sociales FETE-UGT
Avda. de América, 25, 4ª planta
28002 Madrid
Tel.: 91 589 72 08 / 71 90
Fax: 91 589 71 98
e-mail: ssociales@fete.ugt.org

